

FONDO DE FOMENTO AL CINE Y ARTE AUDIOVISUAL BOLIVIANOS 2020

CATEGORÍA PROMOCIÓN Y EXHIBICIÓN

Dirigida a incentivar la promoción y exhibición de obras cinematográficas bolivianas de Largometrajes de Ficción, Largometrajes de Documental y Cortometrajes a través del financiamiento parcial de proyectos.

La obra no debe haberse estrenado. Las actividades a ser financiadas con el incentivo no pueden ser anteriores a la fecha límite de presentación de postulaciones.

La obra cinematográfica podrá ser de género, tema y técnica libre y su duración final deberá ser de más de sesenta (60) minutos para largometrajes y de máximo (30) minutos para cortometrajes.

Los documentos presentados deberán dar una idea suficientemente estructurada y de contenido concreto del proyecto y permitir su plena comprensión.

Cronograma 2020

| Inicio de convocatoria | Socialización | Cierre de convocatoria | Subsanado de documentos | Evaluación del Jurado Calificador | Publicación de resultados |
|------------------------|------------------|----------------------------|-------------------------|-----------------------------------|---------------------------|
| 8 de enero | 9 al 24 de enero | 7 de febrero a horas 17:00 | 10 al 18 de febrero | 26 de febrero al 4 de marzo | 10 de marzo |

Las postulaciones podrán realizarse hasta el 7 de febrero, a las 17:00 hrs. por el correo electrónico: gestionaudiovisual@adecine.com (en formato PDF) o de modo físico en las oficinas de ADECINE: avenida 20 de Octubre esquina Fernando Guachalla, edificio Ex Conavi piso 4, La Paz, Bolivia.

El llenado del Formulario de inscripción y la lectura y aceptación de lo estipulado en el Reglamento general y Bases del Fondo son obligatorios.

Tanto el Formulario de inscripción como el Reglamento general y Bases están disponibles en la página web. www.adecine.com

Financiamiento de la categoría

El monto total de esta categoría es de Bs. 315.000,00 (Trescientos quince mil 00/100 bolivianos), dividido del siguiente modo:

| Modalidad | Cantidad de estímulos | Monto máximo |
|-------------------------|-----------------------|------------------------|
| Largometraje Ficción | 2 proyectos | Hasta Bs.63.000,00 c/u |
| Largometraje Documental | 2 proyectos | Hasta Bs.63.000,00 c/u |
| Cortometraje | 5 proyectos | Hasta Bs.12.600,00 c/u |

Participantes

| Quiénes pueden participar | Quiénes no pueden participar |
|--|--|
| Personas naturales mayores de edad o jurídicas, bolivianas o extranjeras con residencia legal en el país de al menos cinco años. | Servidores públicos, funcionarios de ADECINE y cónyuges o parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad, tanto de ADECINE, como del Jurado Calificador. |

Requisitos para postular

| | |
|---|---|
| 1 | Formulario de Inscripción. |
| 2 | Fotocopia de cedula de identidad del postulante. |
| 3 | NIT |
| 4 | Biofilmografía o currículum vitae del director, productor y guionista. |
| 5 | Certificado de película nacional emitido por ADECINE. |
| 6 | Sinopsis. |
| 7 | Ficha técnica de la película (que incluya el título del Largometraje o Cortometraje, género cinematográfico o audiovisual (drama, comedia, acción, terror, animación, ciencia ficción, etc.), público objetivo al que se dirige el proyecto y duración. |

| | |
|----|--|
| 8 | Cronograma de actividades completo hasta el estreno local de la obra. |
| 9 | Link y clave del tráiler. |
| 10 | Link y clave de la película. |
| 11 | Plan de exhibición en territorio boliviano. |
| 12 | Presupuesto total de la etapa de promoción y distribución detallando los rubros o conceptos en los que se invertirá el incentivo entregado. |
| 13 | Plan de financiamiento que cubra el 100% del presupuesto de la etapa de promoción y distribución. |
| 14 | Plan de marketing para el estreno y difusión de la obra. |
| 15 | Contratos o preacuerdos con distribuidores o agentes de ventas; cadenas de televisión locales, internacionales, de pago o abierta; y plataformas VOD, si existieran. |

Proceso de evaluación

Una vez recibidas las postulaciones, serán revisadas por la Unidad Técnica de Admisibilidad y Calificación, la cual se encargará de la verificación del cumplimiento de todos los requisitos exigidos en la presente convocatoria.

Los proyectos que pasen esa primera fase, se someterán a una Evaluación Técnico Financiera, que evaluará la coherencia entre la propuesta y el cronograma de ejecución, ítems del presupuesto, relación con los valores del mercado, características específicas del proyecto, capacidad de ejecución dentro de los parámetros establecidos, así como permisos, derechos y demás solicitudes exigidas para cada modalidad y categoría.

Los proyectos que no superen esta etapa no podrán pasar a la instancia de evaluación del Jurado Calificador. Dicho jurado estará compuesto por expertos nacionales y/o extranjeros invitados por ADECINE.

Criterios de evaluación del Jurado

| Criterios de valoración de proyectos | | Valoración | | | Puntuación |
|--------------------------------------|--|------------|-------|-------|------------|
| | | Baja | Media | Alta | |
| 1 | Calidad y originalidad del proyecto: contenidos artísticos, teóricos, técnicos y originalidad del concepto | 01-20 | 21-30 | 31-40 | 40 |
| 2 | Planteamiento, presupuesto, plan de ejecución y cronograma | 01-09 | 10-19 | 20-30 | 30 |
| 3 | Experiencia y trayectoria del proponente y/o equipo de trabajo | 01-05 | 06-10 | 11-20 | 20 |
| 4 | Coherencia general del proyecto | 01-03 | 04-06 | 07-10 | 10 |
| TOTAL | | | | | 100 |

El fallo del Jurado Calificador es inapelable.

Compromisos específicos de los beneficiarios

Los beneficiarios deberán cumplir con todo lo establecido en el Reglamento General y Bases del Fondo y en el Documento de Compromiso. Este último será suscrito antes del primer desembolso.

Desembolso de incentivos

Se realizarán dos desembolsos. El primer desembolso del 50%, a la firma del Documento de Compromiso y el 50%, a la entrega del informe final y el detalle de la ejecución del presupuesto.

La postulación en esta convocatoria presupone la total aceptación de todo lo estipulado.

FONDO DE FOMENTO AL
CINE Y ARTE
AUDIOVISUAL
BOLIVIANOS 2020



Agencia del Desarrollo del
Cine y Audiovisual Bolivianos

